

RONDAS CAMPESINAS PODER, VIOLENCIA Y AUTODEFENSA EN CAJAMARCA CENTRAL

José Pérez Mundaca

DOCUMENTO DE TRABAJO N°78

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Documento de trabajo N°78 Serie Talleres N°6

**RONDAS CAMPESINAS PODER,
VIOLENCIA Y AUTODEFENSA EN
CAJAMARCA CENTRAL***

José Pérez Mundaca

Documento de Trabajo 78

Serie Talleres 6

* El presente trabajo constituye en lo fundamental una reformulación del capítulo final de mi tesis, «Montoneras bandoleros y rondas campesinas. Poder, violencia y autodefensa en cajamarca central: 1855-1985», presentada al Diploma de Estudios Sociológicos de la Pontificia Universidad Católica de Lima.

Documento de Trabajo N°78
Serie Talleres N°6

Trabajo publicado con el auspicio de la Fundación Ford.

© IEP Ediciones
Horacio Urtega 694, Lima 11
Telf. 432 3070 / 4244856
Fax 51 1 432 4981
Pmail Librería@iep.org.pe
iepedit@iep.org.pe
Impreso en el Perú 1996

ISSN 1022-0356
ISSN 1022-0437

PÉREZ MUNDACA, José Rondas campesinas Poder, violencia y autodefensa en
Cajamarca central.-- Lima, IEP, 1996.-- (Documento de Trabajo, 78. Serie Talleres 6)
WD /19.04.00/T

Indice

Introducción	5
I. TRASFONDO HISTORICO	6
II. LAS RONDAS CAMPESINAS	13
1. La ronda campesina y los elementos asociados sincrónicamente a ella	13
2. Los partidos políticos y el movimiento rondero	25
Conclusión	31
Postfacio	33
Bibliografía	36
Anexos	38

Introducción

EL PRESENTE ESTUDIO intenta analizar las formas de autodefensa campesina organizadas para hacer frente al abigeato, en una sociedad recurrentemente violenta, asentada en la microrregión central del departamento de Cajamarca, Perú.¹

El estudio se centra en las rondas campesinas surgidas a partir de 1976. Sin embargo, en el primer capítulo se hace un recuento de las formas de autodefensa surgidas en Chota desde mediados del siglo XIX. Este primer capítulo ubica las formas específicas de autodefensa y las correlaciona, con el contexto social y político dentro del cual se desarrollaron (perspectiva sincrónica). En segundo lugar, las distintas formas de autodefensa (guardias rurales, guardias urbanas, rondas de hacienda, rondas campesinas) son correlacionadas entre sí para ver si existe o no una influencia decisiva entre una forma y la que le sucede históricamente (perspectiva diacrónica).

Según la primera perspectiva, dado que el tema central de la investigación se refiere a la relación entre formas de autodefensa y violencia, las características que más interesan en cada coyuntura, son, en primer lugar, el abigeato como forma de violencia más directamente ligada a la organización autodefensiva, que se gesta precisamente para encararlo; y en segundo lugar la violencia política, como mecanismo que engloba y explica al mismo abigeato y por tanto a la organización de autodefensa. Dentro de esta misma perspectiva, uno de los ejes centrales del análisis es la correlación que se establece entre violencia política y violencia abigea y entre coyunturas de mayor intensidad del abigeato y las formas sociales de encarado.

La segunda perspectiva pretende dar respuesta a la cuestión de por qué surgen las actuales rondas campesinas en Chota. Se plantea que ellas son continuación histórica de una tradición, específicamente chotana, de hacer frente en forma socialmente organizada a la violencia delincriminal históricamente recurrente que incubó la violencia política faccional interterritorial, también característica central del devenir histórico chotano. Ninguna otra respuesta resolvía la cuestión planteada. La gran proliferación de abigeos

1 Esta área geográfica se refiere al espacio que ocupó Chota en el pasado; Chota actual, más las provincias de Hualgayoc, Cutervo y Santa Cruz y algunos distritos de San Miguel y San Pablo. Elegimos este espacio por cuanto a pesar de la desmembración de la antigua Chota en las demarcaciones que se aluden, mantiene homogeneidad en la recurrencia de la violencia, más allá y a pesar de la desmembración.

que en 1976 dio origen a las modernas rondas campesinas estaba asociada a una fuerte sequía, que comienza precisamente ese año y que se prolonga hasta 1980, ya la crisis económica que también desde 1976 comienza a maltratar al poblador chotano. Sin embargo, ni la sequía ni la crisis económica explican por sí solas el surgimiento de las rondas, en tanto ni una ni otra eran características exclusivas de Chota, como sí lo fue la ronda. La sequía afectó a toda la sierra de Cajamarca, La Libertad y Amazonas; la crisis económica a todo el país. El rastreo histórico era, pues, la estrategia alternativa que permite evidenciar la ligazón histórica entre las antiguas guardias rurales y urbanas y las modernas rondas campesinas, a través del análisis de las rondas de hacienda, otra experiencia asociada exclusivamente a Chota, que se organizan desde 1930 hasta 1965, y que cumplen el rol de correa de transmisión o eje comunicativo, entre las formas de autodefensa más antiguas y las más recientes.

I. TRASFONDO HISTORICO

Con el fin de hacer un análisis más sistemático de la violencia política y violencia delincencial chotanas desde mediados del siglo XIX, hemos intentado la siguiente periodificación.

1. El período de 1855-1879, caracterizado por la violencia generada sucesivamente por los enfrentamientos políticos entre partidarios locales de Rufino Echenique y Ramón Castilla (1855-1860) entre baltistas y pradistas (1866-1869) y entre iglesistas y pardistas (1872-1879).
2. El período 1883-1900, caracterizado por la insurgencia militar de las montoneras que constituyen los principales agentes locales de la violencia. Comprende el enfrentamiento entre caceristas e iglesistas (años ochenta) y entre caceristas y pierolistas (años noventa).
3. El período de 1900-1930, caracterizado por tener en el bandolerismo la fuente principal de la violencia.
4. El período de 1930-1965, que se caracteriza por la supervivencia esporádica del bandidismo y por la organización también esporádica de las denominadas rondas de hacienda.
5. El período de las rondas campesinas, de 1976 en adelante.

Aparte del material bibliográfico, hemos usado fuentes de diversa índole. Desde el material recogido a través de entrevistas, observación participante y revisión sistemática de las actas de la Federación Provincial de Rondas y de sus congresos y material estadístico pertinente del Ministerio de Agricultura y Corporación Departamental de Cajamarca para el período de las

rondas, hasta el material de archivo compuesto por oficios remitidos por los diferentes subprefectos de Chota y Hualgayoc a la Prefectura de Cajamarca que obran en los legajos respectivos del Archivo Departamental de Cajamarca, para los tres primeros períodos. Para el período de las rondas de hacienda se combina la información de archivo con un análisis bibliográfico y material de entrevista.

El material de archivo constituido a base de oficios subprefecturales no necesariamente traduce plena objetividad. Refleja la visión oficial y oficializante. Pero, además, hay que subrayar que los subprefectos no eran ajenos al cuadro de violencia característico de Chota. Fueron relevantes actores de esa violencia, en tanto casi siempre representaban el punto de vista de una de las facciones en pugna. Por tanto, sus informes están de alguna manera sesgados sobre todo cuando pintan la imagen de sus adversarios políticos. Pese a ello, dicho material tiene la ventaja de haber sido elaborado por las personas más estrecha y directamente vinculadas al tema que interesa a nuestra investigación: el abigeato. Este material es particularmente abundante y de alto contenido informativo hasta 1930. De allí en adelante los oficios subprefecturales se hacen ya a máquina de escribir y son escuetos, de seis a ocho líneas, lo que contrasta con la riqueza de los manuscritos anteriores, de varias páginas y de contenido denso.

Asimismo, al rastrear la violencia desde una perspectiva inter e intra período, encontramos que respecto al segundo y tercer períodos, el primero, sin ser tranquilo, es menos violento y en su interior se ubican subperíodos de paz relativa como el de 1862-1866 y el de 1879-1882, en los que prevalece más bien la concordia temporal de las facciones, provocada por la amenaza contra la patria: ataque de España, 1866; y de Chile, 1879.

La identificación de momentos de relativa tranquilidad que alternan con otros de mayor violencia dentro de cada período, y la identificación de fenómenos que aquejan a la población a la par que la violencia política, nos permite concretar el análisis en la perspectiva sincrónica.

1. Cuando correlacionamos las estadísticas sobre abigeato con los momentos políticamente más violentos y con los más pacíficos, y con aquellos que, además de ser violentos, están afectados también por otros problemas como sequías o epidemias, sucede lo siguiente:

- a) Se advierte una relación directa entre violencia política y violencia abigea. El mayor registro subprefectural de abigeos significativamente se hace en los momentos en que la violencia política es más aguda. Significativamente también, la ausencia o la baja frecuencia de registro subprefectural de abigeos, corresponde a los momentos de tranquilidad política, de paz relativa. Pero los momentos más afectados

por el abigeato son aquellos en los que, además de la violencia política, se sufren también embates como las calamidades naturales.²

A partir de esto queda claro que, a pesar de que en Chota el abigeato tiene un carácter endémico, su intensidad no es necesariamente uniforme, identificándose coyunturas de una mayor presencia cualitativa y cuantitativa de abigeos, en oposición a otras donde su número es menor y el daño que provocan en las comunidades es menos severo.

- b) Hay una tendencia, perceptible en el primer período y meridianamente manifiesta en el segundo y tercer períodos, que expresa que la parte medular de los abigeos son a la vez «partidarios» de uno u otro bando «político». Las facciones políticas sustentan parte de su fuerza en los abigeos y éstos encuentran en ellas su principal escudo, que los hace menos vulnerables al acoso de la ley.
 - c) Los principales actores políticos de la violencia faccional, en todos los períodos, son los terratenientes más poderosos del lugar. Ellos, que constituyen el soporte local de la oligarquía agroexportadora costeña, no son ajenos al robo, sea porque cobijan en su facción a abigeos, sea porque compran los objetos robados o porque alientan el robo de las propiedades de sus enemigos políticos como una de las formas de hostilización y de venganza. Todo esto, aparte de la confiscación «legal» que cae sobre el campesino para mantener las montoneras o de las confiscaciones por parte de los destacamentos armados enviados al lugar para sofocar el bandolerismo.
2. Cuando correlacionamos la variable intensidad del abigeato con las formas sociales de defensa de la propiedad, siempre resulta que éstas se constituyen en los momentos de mayor intensidad de aquel. Casi siempre en circunstancias de violencia política sumada a sequías, epidemias, crisis económica. Por ello, a pesar de que por lo menos desde 1876 estas formas han tenido una presencia significativa, su constitución ha sido más bien esporádica.
 3. Por lo menos hasta 1930, las coyunturas de violencia política local corresponden a coyunturas de violencia política nacional. Siempre hay un referente más general en los enfrentamientos faccionales de nivel local. Las facciones locales aspiran el control de la subprefectura, gobernaciones, alcaldías, que constituyen la manzana de la discordia del enfrentamiento político local. Pero para materializar esta aspiración necesitan del apoyo

2 Esto último vale también para 1976 en que se organiza la primera ronda campesina en el cuadro de una alta violencia abigea, coexistente con una aguda sequía y los primeros efectos de la crisis económica asociada a los «paquetazos» de Morales Bermúdez.

de los resortes centrales del gobierno nacional, que tiene la prerrogativa de nominar a las autoridades provinciales, sobre todo a los subprefectos, lo que presupone que la facción aliada arribe al poder. Y a la inversa, para una facción que llega a controlar las riendas del país, resulta imprescindible entablar relaciones de alianza con facciones provinciales como medio de controlar al campesinado a través del clientelaje y compadrazgo que tejen esas facciones provinciales, más que por medio de un aparato estatal burocrático. Esto es lo que explica el referente local de los enfrentamientos facciosos nacionales. Por ello no es sorprendente la coincidencia prácticamente exacta entre los momentos más violentos que Basadre (tomo IV, p.83) señala para el siglo XIX: 1864, 1865, 1895, años punta de la violencia y en general los períodos 1854-1862, 1865-1879, 1883-1900, con los momentos más violentos a nivel de la provincia de Chota, que también tuvieron lugar en los años y períodos señalados.

La organización de las guardias urbanas y rurales corresponde a los tres primeros períodos señalados. Aparecen en 1876 y se organizan esporádicamente hasta 1930, durante el período de las montoneras y del bandolerismo, en concordancia con los momentos de mayor intensidad del abigeato y por tanto con los de mayor intensidad de la violencia política faccional. Teniendo un sustrato común, las guardias de cada período manifiestan sus sellos particulares como particulares son también las características de dichos períodos.

Las guardias de 1876 se organizan por iniciativa gubernamental de acuerdo al Reglamento Orgánico de Policía del 31 de diciembre de 1873, sin remuneración y en forma democrática, a través de procesos electorales en los que participaban los vecinos de las ciudades (capitales de provincia y distritos) en el caso de las guardias urbanas; y los campesinos de todas las estancias en el caso de las guardias rurales. Si bien tenían una naturaleza «policial» cada guardia construía un «cuartel»-, más importante fue su carácter «municipal», tanto porque dependían de los municipios cuanto porque en su aparato organizativo su estructura era similar a la de los concejos municipales. Cada guardia (urbana o rural) tenía por jefe un «alcalde», el resto de sus miembros eran cuatro «tenientes-alcaldes». Las guardias de este período se organizan en todas las capitales de distrito y en todas las estancias campesinas de la provincia.

Las guardias del período de las montoneras se distinguen de las anteriores. Primero, porque ya no trasuntan un carácter generalizado: se organizan sólo en algunos distritos y en algunas estancias. Segundo, porque ya no se constituyen por elección democrática sino por designación de la facción política que detenta el poder. La semejanza entre unas y otras descansa en que en ambos casos se gestan por iniciativa gubernamental.

Las guardias del período del bandolerismo se diferencian de las de los dos primeros períodos porque fueron gestadas por iniciativa de los propios campesinos para defenderse de los bandoleros. Desaparece, así, el carácter vertical que ostentaban las del siglo pasado. En este sentido las guardias de este período congenian más que las anteriores con las rondas campesinas actuales, al defender organizadamente sus propiedades amenazadas. Hay, pues, en ambos casos, una decisión de base. Significativamente, la semejanza se extiende también a la común preocupación de buscar legitimar los organismos constituidos. Organizada la guardia o, en su caso, la ronda, el paso siguiente era informar del hecho a la autoridad competente, solicitando su reconocimiento oficial. Además, ambas modalidades de autodefensa se conectan entre sí a través de las rondas de hacienda que, como señalamos, constituyeron un hilo comunicante o correa de transmisión entre guardias y rondas.

Este hecho no niega, sin embargo, el carácter radicalmente nuevo de la ronda campesina respecto a las formas de autodefensa que la antecedieron, asociado a la existencia de un nuevo contexto dentro del cual se desenvuelve la moderna ronda. El elemento central de este contexto está signado por la desaparición de las haciendas a través de la parcelación voluntaria o la reforma agraria y, por tanto, la desaparición de los terratenientes como clase; y por la quiebra del Estado oligárquico, del cual los terratenientes locales eran soporte principal en la provincia. La proliferación de las escuelas en el campo, el ingreso de muchos campesinos a los colegios de educación secundaria e incluso a las normales y universidades que los contactaron con la efervescencia revolucionaria que se vivía en dichos centros de educación superior, y con organizaciones gremiales surgidas por esa época, como la CGTP, la CCP o el SUTEP; el desplazamiento de la antigua burguesía comercial terrateniente por una nueva masa de comerciantes de extracción campesina (camioneros y bodegueros); la mejora de las vías y de los medios de comunicación y la intensificación del fenómeno migratorio, que articularon al mundo campesino con el mundo moderno; la consolidación de los partidos de izquierda y su labor proselitista en el campo; son características adicionales de este nuevo contexto.

El contexto de las guardias rurales y de las rondas de hacienda era diametralmente distinto. El predominio político, económico y social de los terratenientes era su característica principal. Casi todas las guardias fueron organizadas a iniciativa de los terratenientes o de sus aliados. Y las que no lo fueron pronto cayeron bajo su control e influencia. Las rondas de hacienda no fueron sino una de las formas de servicio personal en beneficio exclusivo del terrateniente.

El contexto radicalmente diferente en que surgen las rondas campesinas respecto al contexto en el que se desenvuelven las guardias rurales y las rondas de hacienda no se opone, sin embargo, al hecho que las primeras sean efectivamente la continuación histórica de una tradición específicamente chotana de hacer frente en forma organizada a la recurrente violencia delincriminal. Tampoco niega que esa tradición explique, en última instancia, el origen chotano de las rondas campesinas. La prueba está en que ese nuevo contexto dentro del cual surgen las rondas campesinas, no es exclusivo de Chota.

Para nuestro argumento, la guerra con Chile juega un papel decisivo. Ella significó la revitalización y consolidación del conflicto faccional interterrateno, al llevar a una guerra civil entre caceristas e iglesistas, basada en las discrepancias sobre cómo encarar la guerra: seguir con la resistencia o firmar la paz. El surgimiento de las montoneras del siglo pasado tiene relación estrecha con la guerra. Directa en el caso de las de los años ochenta, que no eran sino la manifestación más violenta de la discrepancia referida. Caceristas e iglesistas pugnaban por hacer prevalecer sus respectivos puntos de vista. Indirecta en el caso de las de los años noventa, que comprometieron en el conflicto a los mismos actores de los ochenta.

Si las montoneras tienen relación estrecha con la guerra, el bandolerismo tiene vinculación directa con las montoneras, en un doble sentido. Primero, porque el problema que generó la pugna entre montoneras llevó al desarrollo de las primeras manifestaciones del bandolerismo, que coexistieron con las montoneras y, segundo, porque el bandolerismo que sucedió a las montoneras estaba nutrido por ex-montoneros que se convirtieron en bandidos como medio de supervivencia en un contexto de aguda persecución policial al que eran sometidos luego que la montonera se desestructuraba.

La vinculación entre guerra, montoneras y bandolerismo se expresa también en que el área más afectada por la guerra, la sierra central norteña, es también el escenario primordial de las montoneras y del bandolerismo. Dentro de esta área destacan Huancayo, Pasco, Huánuco, la sierra de La Libertad y Cajamarca; y dentro de Cajamarca, Chota.

Manrique (1988:25) afirma que la guerra con Chile es el primer acontecimiento de real resonancia que impacta profundamente a los pueblos del Perú, desde el inicio de la república. Afirma también que su impacto fue diferencial. En la sierra centro produjo: «la destrucción del sistema latifundista por las tomas de tierras realizadas por las guerrillas organizadas en las comunidades campesinas; una virtual inversión en la correlación de fuerzas entre terratenientes y campesinos» (Manrique 1988:84). En el sur produjo el

robustecimiento de los terratenientes y un sometimiento mayor de los campesinos, lo que se expresó en el avance expansivo de la gran propiedad en detrimento de las pequeñas propiedades. En Chota no sucedió ni lo uno ni lo otro. Ni desapareció el sistema latifundista ni se expandió la gran propiedad, la que seguía teniendo el mismo perfil de 1876, según el censo de ese año. Antes que incrementar las dimensiones de sus haciendas, los terratenientes chotanas, cuando el proceso de mercantilización de la economía así lo exigió, prefirieron más bien ensanchar dentro de sus haciendas el área directamente manejada por ellos, generando conflictos con algunos de sus colonos que al calor de dicho proceso fueron expulsados y que, en general, respondieron convirtiéndose en bandoleros. La guerra reavivó el enfrentamiento faccional interterrateniente lo que, aunado al surgimiento del bandidismo antiterrateniente significó el debilitamiento, pero no la destrucción de la clase terrateniente. El faccionalismo que superó a partir de 1930, en que los terratenientes optaron por la concordia de clase.

Queremos señalar, además, otras cuestiones importantes:

1. La ligazón marcada entre el bandolerismo y el proceso de articulación mercantil de Chota al ámbito económico de Lambayeque, basado en la producción azucarera, al que Chota proveyó con mano de obra y artículos de consumo alimentario. Esta ligazón puede percibirse en la dinamización del arrieraje y en la importancia que cobraron para los bandidos las rutas que unían Chota con la costa, en las que sus víctimas más frecuentes eran peones que regresaban con sus ahorros o en todo caso comerciantes a los que se les sustraía mercaderías o dinero en efectivo. También puede percibirse en la reorientación productiva de las haciendas de Chota y los conflictos que ella genera entre hacendados y colonos. Los hacendados, como señalamos, prefieren ensanchar dentro de sus haciendas las áreas manejadas por ellos, dedicadas al cultivo de productos que son cada vez más requeridos en la costa como el maíz, que se usa para el engorde de chanchos, cuya grasa era una de las principales mercancías que Chota colocaba en Lambayeque. Este proceso derivó en la expulsión violenta de muchos colonos que vengaron el hecho con el bandidismo.
2. La manera cómo las estancias (localidades de campesinos parcelarios independientes) se articulan en el conflicto a determinadas haciendas y más exactamente a determinada red de bandoleros que actúan en la provincia como la red de bandidos jefaturados por Benel, o aquella dirigida por los Alvarado.

Dentro de cada estancia predomina un apellido. Los campesinos están ligados por lazos de solidaridad consanguínea y realizan matrimonios

endogámicos y virilocales. Los bandidos no afectaron los intereses de sus coterráneos de estancia. Actuaron como tales en las estancias percibidas simbólicamente como rivales, generalmente vecinas y con las cuales en épocas de paz se realizaban competencias o «desafíos» deportivos. «Desafío» de gallos o «desafío» de fútbol.

Es a partir de los bandidos de estancia y de los bandidos de hacienda, que se irán conformando los grupos de bandoleros que se articularán en última instancia a través de vínculos de clientela y compadrazgo a los más connotados terratenientes que fungen de dirigentes políticos que articulan, a su vez, al «movimiento» así constituido a liderazgos de carácter nacional.

II. LAS RONDAS CAMPESINAS

1. La ronda campesina y los elementos asociados sincrónicamente a ella

Las rondas campesinas contemporáneas no agotan su identidad en la semejanza con sus antecedentes. No, la ronda campesina tiene una naturaleza cualitativamente nueva, una potencialidad diferente respecto a las rondas de hacienda y a las guardias rurales. No es circunstancial, esporádica, ni efímera como lo fueron aquellas. Es generalizada y duradera. Tan pronto germina la primera semilla en Cuyumalca, la experiencia se extiende a toda Chota, Cutervo y Hualgayoc, para luego difundirse por otras provincias de Cajamarca e incluso por otros departamentos del país. Por otro lado, nacida en 1976, luego de casi 20 años de funcionamiento ininterrumpido, sigue vital, en plena vigencia. Este carácter generalizado y duradero, asociado al papel multifuncional que paulatinamente la ronda fue adquiriendo, habría llevado a que en Chota, por primera vez en más de cien años, el abigeato haya sido finalmente derrotado.

Pero el carácter cualitativamente nuevo de la moderna ronda campesina tiene que ver fundamentalmente con que ella es hija de un *nuevo contexto* cuyo rasgo central lo constituyen la desaparición de las haciendas y por tanto de los terratenientes; la quiebra del Estado oligárquico, del cual, en la provincia, los terratenientes eran su soporte principal; y la transformación del paisaje agrario que, desaparecidas las haciendas, pasó a estar exclusivamente poblado de *parcelarías libres*, que siempre tuvieron un peso importante. En Cajamarca, «la unidad primaria durante el período incaico fue básicamente la familia nuclear y no la familia extensa o el ayllu» (De Witt 1990:143-144). Para 1876 los parcelarios libres de Chota representaba el 75.1% de la población rural, y el 71.5% en 1918; el resto era población asentada en las haciendas. En contrapartida, las haciendas se ubicaban en las tierras de mejor

calidad, su área de cultivo era más extensa y hubo un sobredimensionamiento de los poderes locales controlados por los terratenientes, que resultaba ser función de dos factores: 1) la debilidad del poder central, y 2) la coacción extraeconómica sobre colonos y fundamentalmente sobre caseríos y estancias.

El proceso de parcelación de haciendas que se inició a fines de los años cincuenta, en el contexto de la proliferación de movimientos campesinos en el sur del país y de rumores que vaticinaban cambios sustanciales en la estructura de la propiedad de la tierra, y que continuó durante la década del sesenta, prácticamente convirtió en parcelarios libres a todos los colonos. La reforma agraria sólo encontró sin parcelar las haciendas que pertenecían a entidades públicas como la Universidad de San Marcos, el Colegio Nacional de Chota y la Beneficencia. Una consecuencia de ello fue la casi nula presencia de entidades asociativas emanadas de la aplicación de reforma agraria: sólo cinco CAPs (4 en Chota, 1 en Hualgayoc), que poco después terminarían parceladas; ninguna SAIS. Los Grupos Campesinos fueron más bien las organizaciones más características relacionadas con la reforma agraria, pero de acuerdo a ley fueron concebidas para funcionar en forma transitoria; su destino final era devenir en CAP, SAIS u otra modalidad asociativa. Este destino no se concretó y los colonos de las ex-haciendas organizadas en grupos campesinos devinieron en la práctica en parcelarios libres.

El principal efecto que tuvo la reforma agraria en Chota fue, pues, el de terminar con el proceso de transformación de colonos en parcelarios libres, proceso que se inició, como vimos, a fines de los años cincuenta, con la parcelación por iniciativa de los propios terratenientes.

El proceso de transformación de colonos en parcelarios libres puede advertirse estadísticamente en una de las provincias de la microrregión central: Hualgayoc. Para 1940, la población de hacienda equivalía al 25.2% de la población rural de la provincia y la población de caserío (parcelarios libres) era el 71.6%. Para 1961, la población de hacienda cae hasta el 11 % y los parcelarios libres suben a 86.2%. En 1972, la población de caserío (estancias) es ya el 100% y la población de hacienda el 0% (Taylor 1983, cuadros 5, 11 y 18).

La absoluta desaparición de los terratenientes y el copamiento total del paisaje agrario por parcelarios libres es el elemento sustancial del nuevo contexto asociado a la ronda campesina. Son también elementos importantes de este contexto aquellos que genéricamente traducen un proceso de modernización: la proliferación de escuelas en el campo; la participación cada vez más creciente de hijos de campesinos en la educación secundaria e incluso superior (normales y universidades), que les dio no sólo un nivel de

instrucción al que antes no podían acceder, sino que los contactó también con la efervescencia revolucionaria que emanaba de los centros de educación superior y que facilitó contactos con gremios como la CGTP, CCP, SUTEP y con partidos políticos de izquierda que comenzaron a hacer labor proselitista en el campo; la mejora de las vías y medios de comunicación; el surgimiento de una nueva masa de comerciantes de extracción campesina (camioneros y bodegueros), que desplazó a la antigua burguesía comercial terrateniente; las migraciones masivas.³

Concordante con este proceso de modernización y como expresión de él, el nuevo contexto está teñido por la intensificación de las relaciones mercantiles, que en Chota han sido característica importante desde épocas tempranas. La microrregión central se caracteriza por la «intensificación de la producción... [y por] la aceleración del comercio a través de circuitos que desplazan productos y población» (De Witt 1990:144-145). «La existencia... de una densa red de comercialización de insumos agrícolas y pecuarios [sólo en la pequeña ciudad de Chota hay quince establecimientos que comercializan estos productos] obliga a comprender que hay un campesinado con una racionalidad derivada de una economía de mercado» (*Ibid.*:149-150). El mismo abigeato que dio origen a la ronda tiene un signo mercantil marcado. No se roba para autoconsumir, se roba para vender. Este rasgo también atraviesa a la ronda. Otro trabajo nuestro (Pérez 1987)⁴ encontró que el proceso de

3 En la microrregión central se ubican dos de las tres provincias más expulsadoras de población de todo el departamento: Chota y Santa Cruz (la otra es Contumazá), con tasas de emigración de 36 y 40%, respectivamente. Cifras correspondientes a 1972, elaboradas a partir de información que ofrecen Héctor Maletta y Juan Bardales (s.f.).

4 Este trabajo fue presentado como ponencia en el II Congreso Nacional de Sociología, celebrado en Arequipa. El modelo analítico de este trabajo cruzó la información sobre distribución de las rondas hasta 1985, con datos referidos a producción y valor bruto de la misma (ver anexo del capítulo V) y se encontró lo siguiente: a) en relación al movimiento rondero, el distrito de Chota tenía la particularidad, primero, de que en su seno (estancia Cuyamalca) se origina la primera ronda campesina en 1976; segundo, es el primer distrito cuya totalidad de estancias se pueblan de rondas; tercero, todo el espacio que ocupa está ubicado en el piso ecológico de altura y es fundamentalmente ganadero; cuarto, está surcado por carreteras y es el eje mercantilmente más dinámico de toda la microrregión central. La capital del distrito de Chota es al mismo tiempo la capital de la provincia del mismo nombre. La ciudad de Chota ha sido y es en la microrregión el punto más importante del circuito comercial cuya matriz es Chiclayo. En la sierra central del departamento cumple un rol parecido al de Cajamarca en el sur, y al de Jaén en el norte. Ciudad administrativa, sede de un colegio centenario, de la Normal más antigua de la zona, de una Comandancia de la Guardia Civil, de un Seminario para formación de sacerdotes, de una Prelatura. Cuenta con sucursales de bancos privados y estatales. Las estancias de Chota distrito se ubican alrededor y a distancias cercanas de la ciudad de Chota. Más que cualquier otra, estas estancias están impregnadas del dinamismo comercial de la ciudad, su producción en alta proporción se destina al mercado y de su seno

difusión inicial del movimiento rondero, esto es, cuando la ronda tenía como rol fundamental y único la defensa frente al abigeato, se hacía con mayor énfasis y rapidez en los espacios mercantilmente más dinámicos, es decir en aquellos que eran fundamentalmente ganaderos; no estaban ubicados en el

han salido connotados integrantes de la burguesía comercial chotana que han constituido casas comerciales en la ciudad de Chota, a veces como paso intermedio a una inversión similar en la ciudad de Chiclayo; b) igual que el distrito de Chota, cinco distritos más (Paccha, Conchán, Lajas, Chiguirip y Anguía) tenían todas sus estancias cubiertas de rondas. Estos distritos están articulados a Chota por redes carrozables y el peso relativo del valor bruto de su producción pecuaria (VBPP) respecto al valor bruto de la producción total (VBPT) era bastante elevado: 60%, lo que contrasta con los distritos *no ronderos* (Llama, Miracosta, Tocmoche, Pion y Chimbán) cuyo VBPP promedio pesa sólo 35% (anexo 1 de este capítulo), mientras que la producción agrícola, que por lo demás es fundamentalmente de temple (arroz, caña de azúcar, yuca y frutales), equivale al 65% del VBPT; salvo alguna insignificante excepción (Llama), a 1985 todavía no tenían redes carrozables (bajo nivel de mercantilización); y cubrían un área accidentada, de escasa humedad, de menor calidad. A diferencia de los primeros que eran «buenos conductores de la ronda» y más cercanos al eje original de la ronda, estos últimos eran «malos conductores» y se ubicaban a la mayor distancia de dicho eje. En una situación intermedia estaban los distritos «medianamente ronderos» (Chadín, Querocoto, Huambos y Cochabamba) que, siendo «medianamente distantes del eje original ronderos», tenían algunas estancias ronderas y otras que no lo eran. Si bien algunos estaban atravesados por carreteras, otros, caso Chadín, para 1985, aún no contaban con carretera, y caso Querocoto que sólo disponía de una carretera de segundo orden (ramal), de pésimo estado. Estos distritos son predominantemente ganaderos (su VBPP promedio era de 57%), pero en términos absolutos la cantidad de ganado de que disponían era significativamente menor que los distritos «totalmente ronderos»: para 1980, Huambos y Cochabamba, distritos que, dentro del grupo de los «medianamente ronderos», ostentan los más altos VBPP, tenían una producción de 4,900 y 2,737 vacunos, respectivamente, cifras largamente inferiores respecto a Chota y Paccha, sólo para citar a dos distritos «totalmente ronderos», que para el mismo años tenían 13,000 y 13,378 vacunos, respectivamente (PRODERIN-C 1982:141-142).

El análisis referente a otras provincias (Cutervo, Hualgayoc, Celendín, Santa Cruz y San Miguel) también encontró las mismas tendencias generales descritas para el caso de Chota (ver anexos 2-6 de este capítulo), es decir, las rondas campesinas, se constituirán en aquellas estancias atravesadas por carreteras o cercanas a ellas, ubicadas en el piso ecológico de altura, fundamentalmente ganaderas, paso importante de la mediana propiedad (no olvidemos que la actividad ganadera depende de cierta holgura de espacio, parcelas con un mínimo de amplitud, más todavía si hay, como es el caso que se analiza, ausencia de pastos cultivados) y un alto grado de mercantilización de la economía, es decir, por las zonas donde los campesinos acomodados tienen un mayor peso específico. ¿En su proceso de difusión, la ronda sigue el mismo patrón que acabamos de describir y que correspondió a una etapa anterior a 1985? La respuesta a esta cuestión tiene carácter complejo. Si nos atenemos al hecho que aún hasta 1991, la función antiabigea sigue siendo el rol cardinal de la ronda campesina y, por tanto, su asociación a la defensa de la producción de ganado se conserva vigente; entonces diríamos que los patrones iniciales de difusión de la ronda pueden también seguir teniendo vigencia. Empero, a partir de 1985, la ronda comienza a consolidar con claridad un nuevo proceso por el cual ella asume roles adicionales a su función antiabigea: administración de justicia, mecanismo de presión en pro del desarrollo, etc.; un movimiento rondero con estas nuevas características tiene la posibilidad de difundirse también por espacios diferenciados a aquellos por donde lo hacía en la etapa anterior a 1985.

temple sino en el piso ecológico de altura;⁵ la mediana propiedad, es decir las parcelas más amplias y de mayor calidad, tenía un peso importante; estaban cerca de las ciudades y atravesadas por carreteras o ubicadas a poca distancia de ellas.

En estrecha vinculación con esta correlación directa entre abigeato, ronda campesina y grado de mercantilización de la economía parcelaria, está otra característica esencial de la ronda: ella sirve fundamentalmente a los campesinos ganaderos. La ronda se gesta prioritariamente para terminar con el robo cuantitativa y cualitativamente más importante: el de ganado vacuno y en menor escala de ganado caballar.⁶ En Chota la producción ganadera coexiste con la producción agrícola, pero los campesinos más acomodados (medianos propietarios ya que los grandes desaparecieron) son predominantemente ganaderos y los campesinos más pobres predominantemente agricultores. El campesinado más pobre es aquel que, teniendo una parcela muy reducida, sólo se dedica a la agricultura y no a la ganadería que exige espacios más amplios. Por tanto, es el campesinado más acomodado, productor de ganado, el que real y potencialmente fue más afectado por el abigeato. Por ello, de este sector campesino surgieron las iniciativas y esfuerzos más importantes para la constitución de las rondas⁷. Ahora bien, la ronda descansa en la participación de *todos* los campesinos de una estancia, los que aportarán con igual tiempo de trabajo (turnos) independientemente de que sean o no ganaderos, o de la cantidad de ganado que posean. Por tanto, la ronda es un instrumento que sirve fundamentalmente al campesino más acomodado e implica una apropiación inadvertida a su favor de una parte del trabajo que, en función de la ronda, despliega el resto de campesinos. Esa porción de trabajo apropiado es inversamente proporcional a la

- 5 En Chota, la puna prácticamente no existe. Por ello, el concepto altura se refiere a un piso ecológico mucho más bajo que aquél, de clima benigno, alta y variada producción, húmedo.
- 6 Este tipo de robo afecta al bien mercantil más importante del circuito comercial que articula las provincias de Chota, Cutervo, Hualgayoc y Santa Cruz con la ciudad de Chiclayo: el ganado vacuno. Respecto a la importancia comercial de este tipo de bien, un estudio (Cubas 1975) estima que para 1975, de las provincias mencionadas salió con destino a Chiclayo un flujo de 1695 toneladas métricas de productos, de los cuales el 20% fue papa, el 6% maíz y el 56% ganado vacuno, el resto, otros productos (entre ellos otros tipos de ganado). Si estos porcentajes se hubieran calculado en dinero, lógicamente el correspondiente al ganado vacuno, la mercancía de más alto valor, hubiera superado con creces aquel porcentaje.
7. Este planteamiento difiere del de Gitlitz y Rojas (1985) quienes afirman que los campesinos se organizan en rondas porque son pobres. Los ladrones que «pasan» por Chota a través de una ruta que viene desde el Marañón, les roban lo poco que tienen, poniendo en cuestión la misma supervivencia. Según esta interpretación los parcelarios más pobres y no los más acomodados constituyen la fuerza motriz de las rondas.

cantidad de ganado producido y directamente proporcional al nivel de pobreza del campesino.

¿Por qué la ronda campesina sigue vital a pesar de que es una institución que sirve más al campesino rico que al pobre? Hay tres factores que opacan el hecho que la ronda sirva más a un sector campesino que a otro, y que han contribuido a que adquiriera el carácter de ideología, es decir, que esa utilidad desigual no sea percibida y que, más bien, hagan aparecer a la ronda como una institución de la comunidad, que sirve por igual a todos sus miembros, asegurando un consenso colectivo y haciendo imperceptibles las relaciones recíprocas asimétricas que ella implica.

- a) La coexistencia del robo «en grande» con la del robo «en pequeño», que hace que todos los campesinos se sientan potencialmente afectados por el abigeato.
- b) El carácter multifuncional que la ronda va adquiriendo a medida que pasa el tiempo, asumiendo papeles adicionales a la defensa del abigeato, como el ser mecanismo de presión para conseguir objetivos relacionados con el desarrollo comunal, o para la administración de justicia campesina.
- c) Porque a los ojos de los campesinos gestores de la ronda, ésta aparece asociada a la defensa de un principio esencial común a todos los campesinos parcelarios libres, independientemente del tamaño de sus parcelas y de la posición social y económica dentro de una estancia o caserío: la propiedad privada. Es este principio capital que estaba siendo cuestionado por el abigeato.

En relación a este último punto es necesario hacer dos comentarios.

Primero, en Chota el tamaño de las parcelas de los campesinos más pobres (minifundistas) no es tan pequeño como el de las parcelas de los minifundistas de la sierra sur que, a veces, se limita a sólo unos cuantos surcos o «rayas» de terreno. Por otro lado, hay que considerar que el minifundista de la microrregión central del departamento de Cajamarca tiene una relación más autónoma con el mercado. No hay la rigidez que caracteriza, por ejemplo, las relaciones del campesino de la parte sur del departamento, especialmente de la provincia de Cajamarca donde PERULAC impone el tipo de producción y una relación pasiva con el mercado. Ello permite al campesino chotano, incluido el minifundista, «flexibilizar su elección en la producción, acceso al mercado, créditos, condiciones tecnológicas, etc.» (De Witt 1990: 149). Estas dos condiciones, el tamaño relativamente grande de las parcelas más pequeñas y la relación activa y más autónoma con el mercado, le permiten al campesino chotano más pobre la posibilidad de resolver mayor número de necesidades a partir de su parcela. Por tanto, el campesino

chotano probablemente sea más conservador respecto a la propiedad privada: tiene algo que conservar y defender, su parcela y los productos que ella le reporta.

Segundo, hay que destacar que es esta asociación con la defensa irrestricta del principio de la propiedad privada, una razón poderosa en el éxito de las rondas, en contraposición al fracaso de las formas asociativas derivadas de la reforma agraria, que no encarnaban aquel principio y funcionaban más bien al margen de él. A diferencia de una CAP, una SAIS o cualquier otra forma de *producción colectiva*, emanada verticalmente de la Ley de Reforma Agraria, la ronda campesina es la cristalización organizativa de los propios campesinos ronderos, a partir del despliegue de *esfuerzos colectivos*, en defensa de la *propiedad individual* como elemento central de su universo social e ideológico. La ronda es, pues, una propuesta que traduce y condensa la naturaleza y aspiraciones profundas de sus actores, los parcelarios libres de Chota.

Finalmente queremos llamar la atención sobre otro ángulo de la ronda: su relación con las élites sociales y políticas, que probablemente constituye su aporte principal y de mayor repercusión revolucionaria.

Señalamos que el elemento esencial del contexto en que emergieron las rondas campesinas era la desaparición de la antigua clase de terratenientes y el copamiento del paisaje agrario por los parcelarios libres, que van a ser los actores principales del movimiento rondero. Pero en términos del poder oficial, el vacío dejado por los terratenientes fue copado parcialmente por una nueva clase de comerciantes surgida de los estratos más acomodados del sector campesino, cuyo centro de operaciones está en las ciudades (bodegueros y camioneros), y por representantes del aparato burocrático del Estado (poder judicial y fuerzas policiales, principalmente).

Antes que aparecieran las rondas, la relación del campesinado con esta nueva élite política y social, en poco se diferenciaba de las tradicionales relaciones patrimoniales de la época de los terratenientes, caracterizadas por ser verticales, autoritarias y que presuponían una aceptación sumisa y pasiva por parte del campesinado.⁸ Pero la persistencia de la relación patrimonial tenía un agravante. Si en la época de los terratenientes, la explotación se mezcló, cuando no se confundió con la tradicional protección paternalista, los nuevos burócratas y los más grandes comerciantes sólo buscaban servirse del campesinado sin ofrecer nada a cambio. Un mecanismo usado para mantener la sumisión en estas condiciones era exacerbando el conflicto entre los campesinos. Expresión de esto fue la inusitada multiplicación de juicios

Sobre las relaciones patrimoniales y / o corporativas, ver Steve Stein y Carlos Monge (1988) y Jeffrey Kleiber (1988).

dos interminables en que cayó enredada la población del campo hasta «por el más mínimo motivo», lo que dio pie a que Chota se convirtiera en una de las plazas más codiciadas donde una abultada masa de abogados hacía pingües ganancias succionando prebendas que compartían con los jueces, quienes alargaban indefinidamente dichos juicios incrementando así sus ganancias ilícitas.

Pero la expresión extrema de agresión anticampesina de parte de las nuevas élites fue la configuración de una tácita alianza trilateral entre las esferas del Estado (poder judicial y fuerzas policiales), los grandes comerciantes y una emergente masa de abigeos, que facilitaba la acción sustractiva de estos últimos. El abigeo robaba al campesino ganado vacuno. El comerciante compraba el ganado a precios de ganga. Y las autoridades recibían jugosos cupos a cambio del pase que daban a tal transacción ilícita y por las barreras que ponían para impedir que los abigeos fueran castigados.

Esta situación llevó a un nuevo rebrote epidémico del abigeato, que en 1976, en el cuadro de una sequía y de los efectos de los primeros paquetazos de Morales Bermúdez, llegó a niveles tan intensos que los campesinos tuvieron que organizarse en rondas para combatirlo. Llevó también a que éstas asuman, además de antiabigeas, un carácter antiestatal y contra las autoridades corruptas. Por ello resultan comprensibles las tomas de las ciudades de Chota y Cutervo por los ronderos y los consecuentes saqueos de los más grandes establecimientos comerciales y el castigo que inflingieron a jueces y policías corruptos. Este fue el caso del juez apellidado Calvay (a) «Cuanto Hay», que fue arrastrado por las calles de Chota y luego expulsado por los ronderos. Y este fue el caso de la toma de la ciudad de Cutervo en que los ronderos incendiaron el local de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) y expulsaron definitivamente a estos policías que eran el símbolo de la prepotencia, abuso y corrupción.

Las rondas emergen, pues, con un signo marcadamente antiestatal. Ellas se gestan para realizar funciones que debería cumplir el Estado, pero que no las cumple. Actúan como freno a la violencia abigea, pero también como freno a la violencia estatal. Esto no impide que las rondas gestionen y obtengan desde su inicio el reconocimiento oficial, pues dicha gestión se hace *después* que las rondas ya se han constituido, cuando ellas ya están en pleno funcionamiento; y como medio para neutralizar al enemigo, no para incorporarlas a un aparato en el que no creen. Se persigue *utilizar* este aparato y subordinarlo a los fines independentistas de las rondas.

Este carácter antiestatal y contra los grandes comerciantes corruptos, llevó a los parcelarios libres de Chota, a iniciar en la zona rural de esta parte del país, algunos años más temprano que en la ciudad, un significativo proceso

de cuestionamiento y en gran medida de quiebra de las tradicionales relaciones patrimoniales, que fueron característica esencial de la sociedad peruana desde el inicio de la colonia. Por iniciativa propia, desde abajo, los ronderos dan curso a una nueva actitud frente a las élites políticas, económicas y sociales, que cuestiona severamente el verticalismo y autoritarismo, y que implica también un serio cuestionamiento al espíritu sumiso y pasivo y el despliegue de relaciones de solidaridad horizontal entre los mismos campesinos.

En efecto, el proceso de ruptura de las relaciones verticales y autoritarias, asociado a la ronda, se dio al mismo tiempo y en forma combinada con la fortificación de las relaciones inter e intra comunales derivadas de los esfuerzos colectivos que la naturaleza y funcionamiento de la ronda implicaban. En efecto, los niveles de organización de la ronda comienzan en la conformación de grupos o «turnos» de cinco a diez ronderos, cuyo número está en función del tamaño de la estancia o caserío, es decir, de su amplitud geográfica y del número de pobladores. El conjunto de grupos o turnos da origen a un Comité de Ronda Campesina, el cual, conjuntamente con el Comité de Mujeres, hacen una Unión Campesina, que es el órgano superior dentro de una estancia. Varias uniones campesinas hacen una Federación de Rondas Campesinas. Es en este dinámico cruce de relaciones dentro de una estancia y entre un conjunto de ellas, lo que ha fortificado dichas relaciones horizontales entre campesinos.

El carácter insubordinado y de desprecio a la ley, que se gestó en una masa importante de campesinos chotanos en el contexto histórico de la violencia, y que los llevó a desenvolverse como abigeos, bandoleros o simplemente como miembros de una facción, constituye un antecedente importante de la quiebra de las relaciones verticales, que se produce asociada a la ronda campesina.

La configuración de alianzas en la época del bandolerismo, entre un conjunto de estancias, caseríos y haciendas y una facción de terratenientes, para enfrentarse a otra facción que, de igual forma, articulaba tras sí a otro conjunto de estancias, caseríos y haciendas, representa también otro antecedente importante de la activación de las relaciones horizontales intercampesinas suscitadas por la ronda. Otro antecedente en esta misma línea es la práctica de los campesinos de una estancia de participación en obras de bien común como la construcción de una escuela, un puente o un camino. Porque comprometió a un conjunto numeroso de estancias, la máxima expresión de esto fue la participación campesina masiva en la construcción de carreteras en virtud de la Ley de Conscripción Vial emenada del gobierno de Leguía (1919-1930). De estas experiencias de relación horizontal se nutrieron, sin duda, las rondas campesinas. Pero el reforzamiento de

estas relaciones en el contexto de la ronda, tiene rasgos marcada mente diferentes.

- a) La iniciativa para la materialización de las alianzas referidas, o para la construcción de una carretera, partía de arriba abajo, desde los terratenientes o desde el gobierno de Leguía según el caso, mientras que las relaciones horizontales asociadas a la ronda responden a la iniciativa de los propios campesinos, de abajo arriba.
- b) Las alianzas de las estancias con las facciones terratenientes comprometían sólo a un número limitado de aquéllas y se cimentaban sobre la base de las relaciones simbólicas de oposición entre estancias vecinas rivales, las cuales nunca integraron conjuntamente una misma facción sino que «militaban» en facciones rivales, y desde allí se hacían cuanto daño podían, Las rondas campesinas, por contraste, comprometen a un gran conjunto de estancias (cuyo número podría teóricamente ser el total de ellas) y atenúan sino eliminan las tradicionales relaciones simbólicas de oposición y refuerzan las de solidaridad y complementariedad entre las estancias, dando lugar a la desestructuración progresiva de barreras aislacionistas tradicionales como los matrimonios endogámicos, por ejemplo.

En el contexto de la quiebra de las relaciones verticales y del reforzamiento de las relaciones horizontales, asociados a la ronda, ocurren hechos inéditos y de honda repercusión político-social.

- a) Un viraje de ciento ochenta grados en el papel de los tenientes gobernadores, esos conocidos «hombres bisagra». Si antes un teniente cumplía el rol de representante del Estado en la comunidad (estancia), una suerte de correa de transmisión de relaciones autoritarias y no pocas veces violentas (levas, cobro de contribuciones en dinero o en trabajo, etc.); con la ronda, el teniente se transforma en representante de la comunidad en el Estado. Portador de un torrente de aspiraciones de «su pueblo» y no a la inversa. En el punto cinco de su «programa de lucha» la ronda establece y muchas veces consigue, que el nombramiento de los tenientes gobernadores y agentes municipales sea «en base a la voluntad y a la elección democrática... de los campesinos de cada estancia».
- b) La incorporación de los campesinos a algunos resortes de poder, que antes cumplía exclusivamente el Estado. Administración de justicia, cierta participación en la nominación de autoridades: tenientes e incluso gobernadores. El carácter antiestatal de la ronda socavó la posibilidad que los burócratas y sus aliados comerciantes llenen plenamente el vacío dejado por los terratenientes. En este sentido, la ronda expresa también un cierto vacío de poder oficial que, desde otra perspectiva y con otro significado, élla llena de algún modo. Hay que hacer notar aquí una puntual

diferencia entre este hecho y lo que ocurrió en la sierra centro y sur del país, e incluso en Cajamarca sur, donde la continuación e incluso la ampliación de la gran propiedad en forma de empresas asociativas, determinó que «el cuerpo técnico administrativo de las empresas asociativas... substituyó de alguna manera el espacio dejado por los terratenientes expropiados» (Eguren 1990:34).

- c) La ampliación de las relaciones horizontales asociada a la ronda, no sólo estaría derrotando a ese mal endémico que es la violencia abigea sino que, además, se ha convertido en un mecanismo importante para encarar socialmente y desde los campesinos otras formas de violencia autoinflingida que, para los campesinos, aparecen como «consecuencias del abigeato», como «la violación de mujeres, el asesinato, la tortura...» (Federación Campesina de Chota 1981, en Pérez 1981:22), e incluso combate los rencores y toda forma de hechicería (Ibid.). Es decir, la ronda campesina no sólo produce relación solidaria horizontal, sino además, y esta puede ser una diferencia importante respecto a lo que sucede en los sectores populares de las grandes ciudades, inicia un proceso por el cual se intenta enfrentar y combatir toda forma de violencia interpersonal entre la masa campesina gran paradoja de la ronda es, pues, que siendo hija de la violencia sembró las bases para que la paz apareciera como una posibilidad cada vez más cercana.

Empero, cuando afirmamos que la ronda chotana asume un carácter antiestatal y contra los grandes comerciantes, y que implica un severo cuestionamiento y, en alguna medida, la ruptura de las relaciones patrimoniales, de ninguna manera queremos indicar que tales relaciones patrimoniales hayan desaparecido *totalmente*, ni que lo que en tomo a esto acontece en esta provincia sea necesariamente extrapolable a otras jurisdicciones en las que también se han organizado rondas campesinas.

En efecto, en varios planos de la vida social, política, en la familia e incluso en las rondas mismas se reproduce cierto autoritarismo, las diferencias de género no han desaparecido, no en pocas oportunidades el castigo a los abigeos ha derivado en violentismo excesivo y en la reproducción de métodos usados por el sistema oficial, como colgar al sospechoso de un árbol con las manos amarradas para atrás (“periquito”) o bañar al delincuente con agua helada en las frías noches, el caudillismo es un mal que ha atacado a no pocos dirigentes ronderos, e incluso en algunos espacios chotanos y cutervinos se han organizado rondas para hacer más viable el acoso a un conjunto de familias rivales y, en el caso más extremo, para robar.

Estos rasgos violentistas y autoritarios que aún subsisten conforman una contratendencia respecto a aquella por la cual violentismo y autoritarismo,

vía ronda, aparecen cuestionados. Pero, mientras la práctica antipatrimonial asociada a la ronda (tendencia) tiene plena vigencia en el presente, aunque algunas de sus raíces se hayan forjado en el pasado; los rasgos violentistas y autoritarios (contratendencia) no son sino reminiscencias del pasado en que tenían clara hegemonía, pero que en el presente aparecen subordinados u opacados por la corriente fundamental (tendencia). Si para la época de la ronda quisiéramos ver en la relación tendencia-contra tendencia una contradicción, diríamos que la tendencia es el aspecto principal de tal contradicción y la contra tendencia el aspecto secundario; la primera prevalece sobre la segunda, marca el derrotero histórico.

En efecto, si bien las diferencias de género no han desaparecido, la ronda ha desgastado el tradicional machismo chotano, al asignar a la mujer una serie nueva de roles que en cierto grado la reivindican. Los Comités de Mujeres son característica importante de la mayoría de las rondas. Es sintomático también que muchos de esos comités asuman denominaciones de lideresas legendarias como «Micaela Bastidas» o «María Parado de Bellido», por ejemplo. Es cierto que en esta cuestión todavía hay mucho por recorrer, pero también es cierto que la ronda ha disminuido en buena medida las diferencias discriminantes entre los sexos. Por otro lado, si la ronda implica determinado grado de violencia, esa violencia se aplica fundamentalmente contra lo que en Chota fue la madre de todas las violencias, el abigeato. En este sentido, la violencia rondera es también, paradójicamente, una violencia que conduce a la expansión de relaciones pacíficas y promueve entusiasmo popular y solidaridad social (Gitlitz y Rojas 1985). Pero además, los partidos políticos y las iglesias han influido para que la violencia rondera se vaya mitigando a medida que pasa el tiempo (Starn 1991).

Como lo indicamos, el caudillismo es todavía un mal reminiscente en algunos dirigentes campesinos, pero el movimiento rondero de base ha generado sus propios mecanismos de defensa contra ese mal. Uno de ellos es la rotación constante de los cargos. Otro, la puesta en práctica de un proceso cada vez más fino de democratización: «Las rondas campesinas inciden en el desarrollo de una cultura democrática basada en valores éticos de igualdad, justicia y solidaridad» (Bonifaz 1986:6).

Ayabaca (Piura), es otra provincia serrana norteña llena de rondas campesinas, organizadas siguiendo el modelo de las de Chota. Pero allí, el cuestionamiento al Estado y al autoritarismo verticalista no tiene la trascendencia ni la magnitud del de la microrregión central de Cajamarca, centro originario de las rondas. Ludwin Huber y Karin Apel (1990) señalan que las rondas piuranas, especialmente las de Frías, todavía no han superado la ideología señorial de hacienda: «el Estado mismo, hasta ahora no es considerado como enemigo, sus normas no son cuestionadas. Son explícitamente las malas

autoridades las que son severamente criticadas, mientras a las demás se les ofrece colaboración... No se trata de combatir al Estado, sino de ponerlo en función» (p. 56). Esta ausencia de un sentimiento antiestatal en las rondas ayabaquinas, entre otras, probablemente se asocie al hecho que los ronderos de dicho espacio «eran y siguen siendo acciopopulistas» (p. 51).

Este no es el caso de Chota ni del resto de la microrregión central. Aquí, la ronda es un movimiento fundamentalmente autónomo respecto al Estado. Esa autonomía se expresa con claridad desde 1976, en que se organiza la primera ronda campesina, pero se acentúa con mayor nitidez a partir del momento en que el Estado, como consecuencia de que la ronda trasciende su carácter unifuncional (antiabigeo) y asume otros roles como la administración de justicia campesina, que implican «usurpación» de funciones del Estado, desencadena una dura represión contra el movimiento rondero e intenta regimentarlo en la mira de convertido en mero «furgón de cola» del aparato policial. Lo importante es constatar que esa represión e intento de regimentación no hicieron sino aumentar la autonomía e independencia campesinas y el carácter antiestatal de las rondas, en lo que un factor es decisivo: el campesinado, pese a que el Estado le imputa a la ronda el delito de usurpación de funciones, sobre todo en lo que toca a la administración de justicia, recurre a ella para resolver sus conflictos. Como consecuencia de esto, el número de casos que el campesinado ha presentado ante el Juzgado de Chota, ha disminuido en un 90% (Starn 1991:84). Esto demuestra que en la pugna ronda-Estado, el campesino chotano opta por la ronda. Y al asumir esta opción, asume también implícitamente una opción antiestatal. De esta forma, la autonomía de las rondas no es superficial ni efímera, tiene un sustento de base.

2. Los partidos políticos y el movimiento rondero

En el proceso de las rondas intervienen también actores externos como el Estado, que respecto al movimiento rondero asume una actitud de desconfianza primero y de abierta hostilidad después. Además del Estado, dentro de este tipo de actores hay que destacar a los partidos políticos. El interés de los partidos por realizar labor proselitista dentro de las rondas se asocia primero a la posibilidad de que ellas pudieran constituir un eje generador de clientela política, un reducto potencial de electores, una base política y, segundo, a la posibilidad de que las rondas pudieran facilitar un proceso favorable a los designios estratégicos de dichos partidos. Pero dos factores específicos hacen que los intereses partidarios no siempre aparezcan suficientemente explícitos ante el campesinado rondero. Primero, tales partidos usualmente no propalan con claridad sus objetivos, particularmente aquellos

de índole estratégica. Segundo, la idea que sobre esas intenciones estratégicas se filtra a oídos campesinos, distorsionadamente o no, en buena medida corresponde a la versión elaborada en las canteras del partido opositor. De esta manera, los partidos de «derecha» (APRA y AP), «alertarán» a los campesinos sobre la intención de los «comunistas» de construir una sociedad futura prescindiendo de la propiedad privada, principio esencial para dichos campesinos y columna vertebral en que se sustentan las rondas campesinas. Por su parte los partidos de izquierda (especialmente Patria Roja) alertarán a su vez sobre el interés de los partidos de derecha de convertir al movimiento rondero en una suerte de mero apéndice dependiente del gobierno. Esta crítica también tiene un impacto efectista en un campesino ante el cual la imagen del gobierno y en general del Estado aparecen con un alto nivel de deterioro.

Esta política de abrirse paso a través del desprestigio del partido opositor, se complementa con otra, igualmente divisionista, que se basa en el interés de cada partido de tener «su» propio movimiento rondero. Como efecto de esta política aparecen las denominadas «rondas pacíficas» controladas por el APRA, y las «rondas independientes» controladas por Patria Roja.

Esto llevó a que dentro del campesinado rondero se vaya gestando paulatinamente una creciente desconfianza y repulsa respecto a los partidos políticos, proceso que coexiste con otro que igualmente tiene como actores a los campesinos de base; así como los partidos usan el movimiento rondero, en función de sus intereses específicos, los campesinos también «usan» a los actores externos, entre ellos a los partidos políticos. Recuérdese que las primeras rondas se forjaron por iniciativa y esfuerzo exclusivo de los campesinos. Pero inmediatamente, los partidos iniciaron un proceso de «entrismo» dentro de esa experiencia, *se montan* sobre ella. Este montaje no provocó mayor desagrado en un movimiento rondero incipiente, que necesitaba consolidarse y expandirse y, por ello, contar con la ayuda de los actores exógenos, principalmente los partidos. El papel más positivo desempeñado por los partidos respecto al movimiento rondero es, precisamente, el haber servido como vehículo esencial para la propagación del movimiento rondero. A Patria Roja le cupo el papel más destacado en esta tarea. Para ello contó con la colaboración de los maestros de escuela, sobre los que influía a partir de su control el SUTEP. El modelo chotano de ronda llegó a otras provincias de Cajamarca e incluso a otros departamentos como Piura, Amazonas, Lambayeque, Ancash y Huánuco en parte a través del trabajo proselitista de Patria Roja. El APRA también jugó un papel activo pero de menor dimensión que el de Patria. Pedro Risco, dirigente del APRA, «viajó hasta Puno y Cusco para 'evangelizar' a favor de las rondas pacíficas apristas»

(Starn 1991:82). El otro papel positivo jugado por los partidos, sobre todo por los de izquierda, es el de haber influido para que la ronda asumiera roles adicionales a su papel central de defensa del abigeato. El desempeño de estos roles positivos de los partidos se tradujo en una especie de luna de miel entre el movimiento rondero y los partidos. Aquellos que más energías habían desplegado en el contexto de las rondas, fueron recompensados con un importante caudal electoral tanto en 1980 como en 1985. Esta situación sufrió un evidente viraje en la segunda mitad de la década pasada en que cobra vigor la desconfianza, hastío y desilusión del campesino rondero respecto a los partidos. Las elecciones de 1990 indican que los partidos que más han intervenido en el proceso de las rondas, como Patria Roja (IU), experimentan una reducción de su caudal electoral y, en contraposición, aquellos que en relación al movimiento rondero han sido menos intervencionistas aumentaron su caudal electoral.

El sentimiento de desconfianza y hastío hacia los partidos es función, primero, del hecho que los partidos, con sus pugnas, devienen en un factor disgregante del movimiento, destructor antes que edificante; segundo, del hecho que en el proceso rondero partidos y campesinos intervienen con objetivos *diferentes* y, tercero, de que los campesinos, en la práctica, *se percatan* de esta diferencia de objetivos. A Patria Roja se le respeta por fomentar la independencia frente a un Estado inoperante y corrupto, pero genera desconfianza en relación a la posición que este partido puede tener en tomo a un punto tan vital para el campesino, como es el principio de la propiedad privada. Al APRA no se le teme por lo que puede plantear en relación a este punto, pero sí por su posición respecto a la relación Estado-rondas, en un contexto en que prima un espíritu antiestatal.

Pero, a despecho de lo anterior, el movimiento rondero sigue adelante. Para los campesinos, las rondas deben continuar porque saben que, si bien el abigeato ha sido controlado, este control es efecto de la *existencia* de la ronda. Saben que no hay abigeato sólo cuando cuentan con la ronda. La ronda, pues, sigue adelante, y lo hace fundamentalmente a partir de los esfuerzos de los propios campesinos, quienes han aprendido en el proceso de la vida cotidiana que los factores externos (partidos) representan respecto a las rondas una fuerza centrífuga, un eje de disyunción, priorizan los intereses particulares, dividen, truncan el proceso. Los campesinos, en cambio, dejan a un segundo plano sus intereses individuales, de grupo, estrato e incluso de clase; actúan como «frente único».

En la etapa actual, las posibilidades futuras de las rondas campesinas aparecen signadas en lo fundamental por los objetivos e intereses de los propios campesinos. Ellos le confieren contenido esencial, carácter, a la ronda y asumen, además, el trabajo medular para su funcionamiento en el

campo, el más esencial y difícil. Starn (1991:86) percibe «dos mundos ronderos ... Uno es el de la ronda a nivel local en el campo. Este es el mundo de la 'mala noche', de la patrulla y de las constantes asambleas que pueden durar hasta el canto del gallo para resolver todos los 'problemitas'. El otro mundo es el de las federaciones departamentales y provinciales con sus oficinas en la ciudad, los discursos políticos de sus dirigentes, las solicitudes a ONGs extranjeras por financiación y las pugnas con las federaciones rivales por la supremacía». Por ello, la ronda es hoy, más de lo que ayer fue, un «proyecto auténticamente campesino» (López 1989:208).

El papel divisionista de los partidos políticos es una forma concreta de violencia que afecta al campesino rondero y que en Chota la desencadenan, fundamentalmente, Patria Roja y el APRA. Pero, ¿cuál es el impacto del partido más asociado a la violencia como es Sendero Luminoso (SL), frente al movimiento rondero chotano?, ¿hasta qué punto la ronda campesina fue y puede seguir siendo un freno para el ingreso de SL al espacio de la microrregión central del departamento de Cajamarca?

Hubo varios intentos de ingresar a Chota de parte de SL. Al comenzar la década de los ochenta un pequeño grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca intentó iniciar allí un trabajo proselitista, pero fueron rechazados por las rondas. Starn (1991) señala otros intentos como uno de 1984 cuando el conocido líder campesino Félix Calderón y otros senderistas penetran en la microrregión central pero son rechazados y obligados a huir a Cutervo, donde fueron capturados. Estos intentos fallidos en todos los casos corresponden a militantes senderistas residentes en la capital departamental, espacio en que SL aún no tiene suficiente solidez, y que históricamente no ha procesado ninguna relación económica, social o política importante con Chota, provincia que más bien corresponde al área de influencia del circuito económico-comercial de Chiclayo. El senderismo que intentó entrar a Chota y que fue fácilmente rechazado por las rondas, tuvo entonces doble carácter. Era débil y constituido por militantes *extraños* a Chota. Esta provincia, por otro lado, constituye un espacio que no es común ni corriente, está poblado de parcelarios libres, con alto grado de integración al mercado, donde no existe la gran propiedad, y los estratos más bajos no son extremadamente pobres. Se trata de campesinos con alto grado de cohesión, nucleados en rondas campesinas basadas en la defensa del principio de la propiedad privada y, por tanto, en abierta contradicción con lo que los ronderos creen que es el interés de SL: el cuestionamiento de dicho principio. Se trata, pues, de un senderismo débil y extraño que intenta penetrar en un terreno donde los actores principales son campesinos organizados, que no comulgan con la ideología socializante de Sendero y que tienen pleno control de su territorio.

Distinto es el caso de otro espacio, ubicado en el extremo sur del mismo departamento de Cajamarca: Cajabamba. Esta provincia, conjuntamente con Huamachuco (La Libertad), constituye el área de sierra norte donde el senderismo echó sus más sólidas raíces. Allí se hizo un trabajo proselitista más sólido, con la participación de militantes del más alto nivel, como es el caso del mismo Osmán Morote. Se hizo un trabajo clandestino que en un primer momento tenía por objeto articular al partido en algunos estratos campesinos claves. Una vez que este paso fue dado, comenzó su actuación pública en 1983, algunos meses después del inicio en esa provincia del movimiento rondero, con el que SL entró en conflicto, derrotándolo “pacíficamente” a partir de su mayor grado de organización, formación ideológica y a que también combatió el abigeato e incluso otras formas de violencia como el adulterio y toda forma de ocio. Cajabamba se caracteriza por la presencia de la gran propiedad (CAPs del valle Condebamba y algunos fundos que no fueron afectados por reforma agraria) coexistente con la pequeña propiedad minifundista. Aquí la política de SL consistió en alentar las parcelaciones tanto de las cooperativas como de las grandes propiedades individuales. A diferencia de Chota, en Cajabamba existe una estratificación más marcada dentro del campesinado, las empresas asociativas fueron grandes generadoras de conflictos. Por un lado, estaban los socios comunes y corrientes; por otro, los directivos, conocidos por su fama de corruptos. A muchos parajes de Cajabamba, especialmente aquellos que se ubican más abajo de «La Grama», Crisnejas adentro hacia el Marañón, todavía no llegan las carreteras, lo que indica que aún existe una masa importante de campesinos con escasa o nula integración al mercado. Esta alta diferenciación del campesinado cajabambino en estratos bajos y altos, más tradicionales y menos tradicionales, entre cooperativistas y no cooperativistas, y el fracaso de las rondas campesinas, constituye la base estructural del avance allí de SL. A diferencia de Chota, en Cajabamba actúa un senderismo fuerte, con sólidas relaciones con estratos campesinos del lugar, que impacta en una masa campesina débil y desorganizada, que propala una imagen no temerariamente violenta: «respeto las creencias populares, incluso aquellas que no necesariamente concuerdan con el ideario senderista, promueven incluso la construcción de algunas iglesias; castiga y no elimina a los policías; y los gobiernos que instala Sendero, llamados Comités de Vigilancia, se hacen a base de los hombres más honestos del lugar» (entrevista a LM, maestro).

En la presente década, SL intenta penetrar en Chota desde el flanco del Alto Huallaga, donde tienen un sólido nivel de presencia, y adonde han llegado a partir de la migración de un significativo contingente de jóvenes campesinos chotanos, cutervinos, cruceños y bambamarquinos. Algunos de estos campesinos cooptados y adoctrinados por SL, por mandato de ese

partido regresan a su lugar de origen con el fin expreso de hacer proselitismo, de plantar las semillas que posteriormente permitan desarrollar el partido. A diferencia de los intentos fallidos llevados a cabo por los senderistas de la capital del departamento, estos últimos son campesinos del propio lugar, no son extraños, tienen parientes, amigos e incluso relaciones de tipo sentimental; tienen más posibilidad. Sin embargo, las probabilidades de un ingreso «victorioso» de SL a la zona de las rondas campesinas depende de muchos otros factores, no sólo de la naturaleza de los agentes que intentan realizar el proselitismo, tampoco sólo de la existencia de un campesinado organizado, con alto grado de cohesión y con una actitud antiterrorista, sino de otros factores adicionales. Entre estos factores se encuentra la evolución del propio senderismo a nivel del país, es decir, si avanza, se estanca o retrocede. La captura de su líder máximo en setiembre de 1992 y de buena parte de la dirección central en los meses siguientes debilitó tremendamente a SL y mermó muchísimo su presencia en la zona.

Conclusión

LA RONDA CAMPESINA SURGE EN CHOTA en 1976 como un medio de enfrentar socialmente un abigeato particularmente intenso. Esta alta densidad del abigeato es coexistente con una dura sequía y con los efectos de los primeros «paquetazos» del gobierno de Morales Bermúdez. Pero ni la sequía ni los paquetazos afectan exclusivamente a Chota, de allí que no podemos ver en ellos los factores más determinantes ni únicos de las rondas. El abigeato chotano no se circunscribe sólo a la coyuntura de 1976 en que emergen las rondas campesinas. Es más bien un fenómeno de larga data y una de las características sociales más saltantes de la provincia. De igual manera, la ronda campesina no es la primera forma socialmente organizada de hacerle frente. Las guardias rurales de fines de siglo pasado y de las primeras décadas del presente, así como las rondas de haciendas que sucedieron a las guardias, fueron otras formas históricas dielécticamente asociadas al abigeato chotano. Aunque la ronda campesina surge en un contexto meridianamente nuevo respecto al de las formas de autodefensa que le antecedieron, signado por la desaparición de los grandes terratenientes y por la emergencia de los campesinos parcelarios, hay un hilo comunicante, una interconexión histórica entre las antiguas guardias rurales y las modernas rondas campesinas. Ese hilo lo constituyen las rondas de haciendas, que son continuación y antecedente inmediatos de las guardias rurales y las rondas campesinas, respectivamente. Si cada forma de hacer frente al abigeato difiere de las otras en razón de caracteres específicos que les dan identidad, no es menos cierto que las formas históricamente más antiguas ejercen influjo sobre las que les suceden; las rondas campesinas se nutrieron de la experiencia de las rondas de hacienda y éstas, a su vez, de la de las guardias rurales. Por tanto, si la sequía y los primeros paquetazos tienen que ver con la ronda campesina al exacerbar el abigeato, estos factores de coyuntura no explican el carácter chotano de la ronda, que tiene que ver más bien con esa experiencia histórica de hacer frente al abigeato y con la naturaleza endémica, consuetudinaria de éste, que de cuando en cuando, por influencia de factores colaterales o de coyuntura, se toma epidémico, dando origen precisamente a las formas sociales de contrarrestado.

El factor principal que, a su vez, explica esta presencia consuetudinaria del abigeato es el carácter recurrente del desorden, anarquía y caos asociados a una característica central de la azarosa vida política chotana: la violencia generada por grupos rivales de terratenientes, que luchaban por controlar el poder local y que operaban adscritos a facciones de rango nacional, de cuyas pugnas son sus referentes locales. Esta violencia dio cuerpo a las montoneras del siglo pasado y al enfrentamiento faccional de las primeras

décadas del presente siglo, que derivó en esa expresión extrema del desorden que fue el bandolerismo. Si el desorden creado por el enfrentamiento de las facciones favoreció la germinación y desarrollo del abigeato, la práctica de los terratenientes de integrar abigeos a los destacamentos armados de las facciones y/o a sus «ejércitos particulares», aumentando su invulnerabilidad ante la ley, o de comprar el ganado sustraído por dichos abigeos para venderlos luego en Lambayeque, fue otra condición favorable a la proliferación delincinencial.

El proceso de difusión de la ronda campesina chotana pasa por dos etapas más o menos definidas. Primero, hasta 1985 aproximadamente, cuando tiene como función principal y única la defensa de la propiedad, principalmente ganadera. Partiendo de la estancia Cuyumalca (distrito de Chota), la difusión se hace progresivamente, sin saltos y con mayor énfasis y rapidez en los espacios que se caracterizan por la coexistencia de la producción ganadera, el piso ecológico de altura, la mediana propiedad y un mayor grado de mercantilización de la producción; espacios generalmente surcados por redes carrozables o cercanos a ellas. Luego, desde 1985, cuando se ha consolidado ya un carácter multifuncional de la ronda que incursiona en la administración de justicia, defensa frente a agresiones del Estado o de los comerciantes de la ciudad, funciones de desarrollo comunal, se rompe el patrón inicial de difusión y se abre la posibilidad de que la ronda pueda esparcirse también por espacios que no necesariamente reúnen las características señaladas para la etapa anterior, pudiendo exportarse la experiencia a otros departamentos e incluso a alguna ciudad, en un proceso en el que el papel de los partidos políticos -de izquierda, sobre todo- es clave.

Respecto a las guardias rurales y a las rondas de hacienda, organizaciones más bien circunstanciales, esporádicas cuando no efímeras, adscritas verticalmente a la hegemonía política y económica de los terratenientes, las modernas rondas campesinas trasuntan un carácter cualitativamente nuevo. Generalizadas y duraderas; hijas de un nuevo contexto, signado por la desaparición de los terratenientes; salidas de las entrañas mismas de los campesinos parcelarios libres, que las organizan democráticamente; surgidas para contrarrestar el acoso de una alianza anticampesina formada por abigeos, grandes comerciantes y autoridades estatales; las rondas campesinas ponen en marcha un particular proceso de ruptura, o por lo menos un serio cuestionamiento de las relaciones patrimoniales, en tanto, desde las bases, se enfrenta al autoritarismo y verticalismo asociados a las élites locales, gubernamentales o no. Paralelamente, también ponen en movimiento otro proceso por el cual, en forma complementaria, se tiende a fortificar las relaciones de solidaridad horizontal intercampesina. Este rasgo las hace diametralmente opuestas y diferentes a aquellas rondas campesinas organizadas por los

comandos político-militares en las zonas declaradas en emergencia, con el fin de enfrentar a la subversión armada de Sendero Luminoso.

Postfacio

PARALELAMENTE A MI TRABAJO, usando básicamente las mismas fuentes documentales, desarrollando un contenido referido a la misma área geográfica y en gran medida al mismo perfil temático tratado el capítulo In de mi tesis, resumido en el presente trabajo, el inglés Lewis Taylor ha producido una investigación que dio lugar al libro *Bandits and politics in Perú: Landlord and peasant violence in Hualgayoc 1900-1930*. Ni Taylor ha tenido acceso a mi trabajo ni yo al suyo. El libro referido llegó a mis manos cuando la presente investigación estaba totalmente concluida.

Situación parecida sucede con los trabajos de Orin Starn, «Noches de ronda» (*Quehacer* N° 69) y *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales* (1991); y con el libro, *Bandoleros, abigeos y montoneros, criminalidad y violencia en el Perú, siglos XIII-XX*, de Carlos Aguirre y Charles Walker (eds.); a los que, asimismo he tenido acceso cuando el presente trabajo estaba ya elaborado.

Esta investigación ha perdido así la posibilidad de ser iluminada por los interesantes aportes de los autores antes mencionados, salvo alguna breve referencia al trabajo de Starn («Noches de ronda»). Si algo positivo puede emanar de esta situación desventajosa, es que ella probablemente ha ayudado a diseñar algún perfil propio que, al final de cuentas, puede complementar la comprensión de procesos altamente significativos materializados en un espacio sociogeográfico tradicionalmente marginado de la preocupación de las ciencias sociales. Por otro lado, las semejanzas o coincidencias que pudieran haberse suscitado adquirirán una especial connotación, precisamente porque ellas brotan de, y a pesar de, miradas diferentes e independientes entre sí.

Hacemos esta aclaración porque los trabajos aludidos, aunque por las razones indicadas no hayan sido incorporados en nuestra investigación, constituyen parte medular de la producción intelectual referida al tema que abordamos.

El trabajo de Taylor analiza el comportamiento político y las estructuras de poder a nivel local. Asimismo, hace un análisis comparativo de la violencia producida por los bandidos de Hualgayoc con fenómenos similares ocurridos en otros lugares de América Latina como Brasil, Colombia, México; y

con algunos casos de Europa como España (Andalucía) e Italia; destacando un cúmulo de semejanzas tanto en los procesos económicos, presencia (más bien ausencia) del Estado, caciquismo (gamonalismo)/ etc.; las que se perciben al contrastar la suya con investigaciones del mismo género producidas por Lesin, Chandler, Vander Wood y, sobre todo, Hobsbawm, quien, al igual que en nuestro trabajo, tiene una influencia especial. La estrategia comparativa que Taylor procesa, en gran medida se basa en oponer elementos significativos propuestos por Hobsbawm aplicados al caso de Hualgayoc, en contraste con los otros casos señalados de América Latina y Europa.

Orin Starn se interesa por la semiótica de la protesta rural implícita en la ronda. Más que los problemas de causalidad, que podría ser el rasgo distintivo de nuestro trabajo, a él le preocupan los problemas de significado que se asocian a la creación de modos alternativos de visión e identidad política. Para este autor la ronda constituye una forma de «modernidad alternativa» creada por los campesinos a partir de la reelaboración de valores tradicionales conjugados con un contexto y significado nuevos. Esta reelaboración de valores tradicionales lleva a Starn a descubrir que era falso lo que parecía evidente: la desaparición de estos valores por el proceso modernizante del capital.

Además de los trabajos de Taylor, Starn y de aquellos que se aluden en el cuerpo de la investigación, merece también especial deferencia el libro *Buscando un inca* de Flores Galindo (1988). Este texto aborda un tema que se emparenta con uno de los ejes centrales de nuestra investigación: la anarquía o el caos dentro del cual cobran vida las acciones delictivas que guardias rurales, rondas de hacienda y las mismas rondas campesinas tratan de contrarrestar. El perfil histórico que fue adquiriendo nuestro trabajo y que no estuvo previsto en el proyecto, resultó ser producto de la necesidad de rastrear en el tiempo la vigencia del caos como precondition para el abigeato. Comenzando desde mediados de la década del 80 fuimos retrocediendo temporalmente hasta que topamos con 1855. Sólo hasta este año, que es cuando Cajamarca deviene en departamento, existe en el ADC documentación pertinente; la documentación más antigua obra en el Archivo Departamental de La Libertad, al cual no tuvimos acceso por razones económicas. Si la evidencia empírica daba pie a la conclusión de que en Chota, abigeato y violencia política eran dos constantes permanentes en todo el período 1855-1976, quedaba a flote la pregunta de si la violencia política y el desorden asociado a ella eran más antiguos que 1855 y, de ser así, cuán más antiguos. Nosotros elaboramos la hipótesis de que esa violencia y desorden se remontaban por lo menos hasta fines de la colonia y, en todo caso, planteábamos la alta probabilidad que estos fenómenos hayan comenzado con la instauración de la república. Mencionábamos que ésta no pudo reproducir el orden interno

característico de la época colonial. Esta hipótesis está contenida en una ponencia nuestra presentada en 1984 al I Seminario de Investigaciones de la Región Norte celebrado en Trujillo, que no era sino el borrador de la introducción del presente trabajo. Como puede advertirse, la versión final de la introducción no contiene ya dicha hipótesis. La reivindicación que en este posfacio le tributamos, se hace a partir de la constatación a posteriori de una idea similar referida a la república, meridianamente clara y coherentemente presentada, contenida en el texto indicado de Flores Galindo, quién advierte que con la emancipación se da curso a gobiernos cuya mayoría estuvo constituida por capas medias provincianas y que este «frágil sector social no conseguía sustituir a la aristocracia colonial. Muy tempranamente se toma evidente el vacío de poder del radical cambio político que trajo la independencia» (p. 267). Flores advierte, además, que los golpes militares, tradición que se inicia con la república, devinieron en una constante política postcolonial. Con la República, esa trilogía que controló eficazmente el sector rural, manteniéndolo sistemáticamente articulado al poder central -el cura, el cacique y el corregidor-- desaparece de tal escenario y es sustituida por autonomías locales causantes del gamonalismo que «emergió con el derrumbe del Estado colonial» (p. 291).

Si la colonia se asocia al orden, la República connota caos. En Chota, como se ha visto, el caos republicano fue particularmente intenso. Pero como toda sociedad ama el orden y odia el caos, la chotana, desde las cenizas de su anarquía, cual ave fénix, paulatinamente fue generando las fuerzas que enfrentarían tal desorden. Las guardias rurales, las mismas rondas de hacienda, pero sobre todo las modernas rondas campesinas, constituyen tales fuerzas.

La dialéctica orden-desorden es parte sustancial de la temática del presente trabajo. Por esto y porque, además, las fuerzas ordenadoras estudiadas, pueden asociarse a otras modalidades que las sociedades forjan en su confrontación con el caos, como pueden ser las clasificaciones que hicieron los pueblos primitivos para «ordenar» el mundo natural y social de su cosmovisión, la sistemática inherente al quehacer científico, la estructuración de organizaciones sociales; nuestro trabajo también puede emparentarse con los de Durkheim o de Levi-Strauss. Este último significativamente señaló que la «exigencia de orden... se encuentra en la base de todo pensamiento» (Levi-Strauss 1975:25).

Bibliografía

BASADRE, Jorge

1970 *Historia de la República del Perú*, varios tomos, Editorial Universitaria, Lima.

BONIFAZ, Nora

1986 *Rondando la democracia*, Seminario de investigaciones de la región norte, Cajamarca.

CUBAS, Juan de Dios

1975 «Propuesta para la creación del Organismo Regional de Desarrollo del Nor-Oriente peruano: un caso de delimitación micro-regional», Chiclayo (mimeo).

DE WITT, Tom

1990 «La reforma agraria en Cajamarca», en Angel Fernández y Alberto Gonzales, eds., *La reforma agraria 20 años después*, Chiclayo.

DURKHEIM, Emilio

1968 *Las formas elementales de la vida religiosa*, Editorial Schapiro, SRL, Buenos Aires.

EGUREN, Fernando

1990 «La reforma agraria y el nuevo orden en el campo», en Angel Fernández y Alberto Gonzales, eds., *La reforma agraria 20 años después*, Chiclayo.

FLORES GALINDO, Alberto

1988 «El Perú hirviendo de estos días...», una reflexión sobre violencia política y cultura en el Perú contemporáneo, en Varios autores, *Violencia y crisis de valores en el Perú*, PUC y Fundación Tinker, Lima.

GITLITZ, John y Telmo ROJAS

1985 «Las rondas campesinas en Cajamarca-Perú», *Apuntes* 16, Lima.

HOBBSAWM, Eric

1968 *Rebeldes primitivos*, Ariel; Barcelona.

1976 *Bandidos*, Ariel Barcelona.

HUBER, Ludwin y Karin APEL

1990 *Crisis del Estado y organización campesina; comunidades y rondas campesinas en Piura*, CIPCA, Piura.

KLAIBER, JEFFREY

1988 “Ética, abusos de poder y corrupción en el Perú: una perspectiva histórica”, en Varios autores, *Violencia y crisis de valores en el Perú*, PUC y Fundación Tinker, Lima.

LEVI-STRAUSS, Claude

1975 *El pensamiento salvaje*, FCE, México.

LOPEZ, Jaime

1989 «Rondas y desarrollo: un proyecto campesino», en *Ruralter*, Códice Ediciones, Lima.

MALETTA, Héctor y Juan BARDALES

s.f. *Perú: Las provincias en cifras 1876-1991*, Vol. I, AMIDEP y Universidad del Pacífico, Lima.

PÉREZ, José

1981 *Las rondas campesinas*, CITA, Cajamarca.

PRODERIN-C

1982 pp. 141-142.

STARN, Orin

1991^a «Noches de Ronda», *Quehacer* 69, DESCO, Lima.

1991b *Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y los nuevos movimientos sociales*, IEP, Lima.

STEIN, Steve y Carlos MONGE

1988 *La crisis del Estado patrimonial en el Perú*, IEP, y UM, Lima.

TAYLOR, Lewis

1983 *States, freeholders and peasant communities in Cajamarca, 1876-1972*, Center of Latin American Studies, Cambridge, Inglaterra.

Anexo N° 1

Los distritos de Chota según intensidad del movimiento rondero, hasta 1985, y su relación al VBPP

Distrito según intensidad	VBPP en % en relación al VBPT
Distritos totalmente cubierto de rondas (tipo 1)	
Chota	57
Pacch	56
Conchán	58
Lajas	42
Chiguirip	75
Anguía	73
	X 61
Distritos medianamente ronderos (tipo 2)	
Chavín	38
Querocoto	53
Huambos	73
Cochabamba	64
	X 57
Distritos sin rondas (tipo 3)	
Llama	50
Miracosta	64
Tocmoche	34
Pión	13
Chimbán	13
	X 35

Fuente: Elaboración propia, en base a información recogida del archivo del I Congreso Departamental de Rondas Campesinas de Cajamarca, y en base a datos sobre el VBPP extraídos del PRODERIN (1982). (VBPP, valor bruto de la producción pecuaria; VBPT, valor bruto de la producción total).

Anexo N° 2

Distritos de Cutervo según intensidad del movimiento rondero y su relación con el VBPP, hasta setiembre de 1985

Distritos con rodas	VBPP %	Distritos sin rondas	VBPP %
Cutervo	61	Cujillo	27
Sócota	81	San Juan de Cutervo	[borroso]
Santo de la Capilla	56	San Luis de Lúcumá	677
San Andrés de Cutervo	63	Toribio Casanova	16
Santo Tomás	16	Choros	17
Callayuc	11	Pimpicos	5
Querocotillo	50	Santa Cruz	4
	X 48		X 26

Fuente: *Ibid.*

Anexo N° 3

Distritos de Celendín según intensidad del movimiento rondero y su relación con el número absoluto de la producción de vacunos y con el VBPP

Distritos con rondas	Año instal. 1ª ronda	Vacunos en 1980	Nº rondas 30/9/85	VBPP %
Miguel Iglesias	1983	5,977	17	25
Hasmín	1983	3,985	7	18
Siorochuco	1984	3,378	4	12
Chumuch	1984	1,918	3	17
	X	3,815	X 31	
Distritos sin rondas				
Cartagena		2,615		19
Celendín		3,100		08
José Gálvez		1,480		52
Utco		250		11
Jorge Chávez		870		44
Sucre		1,550		27
Oxamarca		2,430		14

Fuente: *Ibid.*

Anexo N° 4

Distritos de Hualgayoc y el valor bruto de su producción pecuaria

Distritos	VBPP %
Chgur	63
Bambamarca	47
Hualgayoc	80
X	<u>63.3</u>

Fuente: *Ibid.*

Anexo N° 5

Distritos de San Miguel según intensidad del movimiento rondero y su relación con el VBPP hasta setiembre de 1985

Distrito con rondas	Año inst. 1ª ronda	VBPP %	Distrito sin rondas	VBPP %
Llapa	1983	85	Nanchoc	07
S.S. de Conchán	1983	79	San Miguel	20
Calquis	1983	70	San Gregori	20
Niepos	1984	44		
		X 69		X 16

Fuente: *Ibid.*